

  
**Boletín**      **Oficial**  
  
de las  
**Cortes de Castilla y León**

**VI LEGISLATURA**

AÑO XXIV

28 de Marzo de 2006

Núm. 245

**S U M A R I O**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.).</b>			
P.L. 25-I <sup>1</sup>			
PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 10 de abril de 2006.	18148		
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 711-I <sup>1</sup>		P.N.L. 713-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a precio del abono mensual para los Trenes Regionales Diésel, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18148	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija del Gobierno de la Nación la inclusión en el PEIT y en el posterior Plan Sectorial correspondiente de la línea de Alta Velocidad a Ávila, desde Ávila hasta su conexión con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo, del corredor Norte/Noroeste, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18148
		P.N.L. 714-I <sup>1</sup>	
		RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a autovía Ávila-Adanero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18149

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 715-I <sup>1</sup>		P.N.L. 725-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a autovía Ávila-Maqueda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18149	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que solicite del Gobierno de la Nación la máxima celeridad en la tramitación administrativa pendiente en las líneas de Alta Velocidad Valladolid-Palencia/Burgos y Palencia-León y la inclusión de estas líneas tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18150
P.N.L. 718-I <sup>1</sup>		P.N.L. 727-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a rescate en la AP-1, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18149	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija del Gobierno de la Nación la inclusión de la Autovía Segovia-San Esteban de Gormaz, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18150
P.N.L. 719-I <sup>1</sup>		P.N.L. 730-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a exigir del Gobierno de la Nación la aceleración de los trámites necesarios para la ejecución de las obras del nuevo aeropuerto de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18149	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo las oportunas gestiones ante el Gobierno de la Nación y para que, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, se incluya la línea Valladolid-Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18150
P.N.L. 721-I <sup>1</sup>		P.N.L. 922-I <sup>1</sup>	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija del Gobierno de la Nación la inclusión de la autovía Burgos-Soria-Límite de la Comunidad de Aragón tanto en el PEIT como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18149	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en León de una unidad de formación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento de la Comunidad Autónoma, vinculado al Centro del Fuego actualmente en construcción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 240, de 15 de marzo de 2006.	18150
P.N.L. 722-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que exija la inclusión de la modernización de las Autovías A-62, A-1 y A-2, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18149		
P.N.L. 724-I <sup>1</sup>			
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo las oportunas gestiones ante el Gobierno de la Nación para que, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, se incluya el ferrocarril de la Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.	18150		
		<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>	
		<b>Mociones (M.).</b>	
		M. 16-I	
		MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política de desarrollo	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
del Título VIII de la Ley 1/1998, de 4 de junio, en materia de municipios singulares y municipios prestadores de servicios generales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2006.	18151	Autónoma para la financiación de la sanidad.	18153
M. 18-I		P.O. 653-I	
MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de actuaciones forestales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 14 de marzo de 2006.	18151	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar la evaluación del II Plan de Empleo.	18154
<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>		P.O. 654-I	
P.O. 648-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a medidas preventivas adoptadas por la Junta de Castilla y León para facilitar el tratamiento específico ambulatorio que requieren los trastornos de la conducta alimentaria en las diferentes áreas de salud de la Comunidad.	18154
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Villalba Álvarez, relativa a valoración del alto el fuego permanente anunciado por ETA.	18152	P.O. 655-I	
P.O. 649-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. José María Crespo Lorenzo, relativa a procedimientos de control establecidos por la Consejería de Economía y Empleo para comprobar la ejecución de las obras subvencionadas, dentro del programa de Mejora del Entorno Comercial.	18154
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a valoración de la propuesta del alcalde de León de abandonar el Consorcio gestor del aeropuerto de León.	18153	P.O. 656-I	
P.O. 650-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a disposición de la Junta de Castilla y León a firmar un Convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la remodelación de la Ciudad Deportiva, durante el año 2006.	18155
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Rodríguez de Francisco, relativa a si se ha planteado el Gobierno de esta Comunidad, a la hora de llevar a cabo la reforma del Estatuto de Autonomía, el impulsar la constitución de la autonomía leonesa separada de la castellana.	18153	P.O. 657-I	
P.O. 651-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre la ubicación del futuro Centro de Salud de la Victoria en un edificio que puede tener problemas en su estructura.	18155
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Emilio Melero Marcos, relativa a opinión de la Junta de Castilla y León sobre el cierre del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de Salamanca.	18153	P.O. 658-I	
P.O. 652-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a posición de la Junta de Castilla y León respecto a la demolición del atrio de la Catedral de Valladolid.	18155

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O. 659-I		P.O. 661-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a medidas para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla el plazo prometido del año 2008 en la llegada de la Alta Velocidad ferroviaria a León.	18155	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. José Moral Jiménez, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la firma del nuevo Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante, para el periodo 2006-2009.	18156
P.O. 660-I		P.O. 662-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a si ha adoptado la Junta de Castilla y León, en los últimos meses, alguna medida para desbloquear el proyecto del circuito de velocidad de La Bañeza.	18156	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Villalba Álvarez y D. Manuel Fuentes López, relativa a medidas que está tomando la Junta de Castilla y León para que todas las solicitudes de ayudas de la PAC puedan ser tramitadas en el plazo previsto.	18156

## I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

### Proyectos de Ley (P.L.).

#### P.L. 25-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de marzo de 2006, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Comunidad de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 10 de abril de 2006.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

#### P.N.L. 711-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 711-I<sup>1</sup>, relativa a precio del abono mensual para los Trenes Regionales Diésel, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### P.N.L. 713-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley,

P.N.L. 713-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que exija del Gobierno de la Nación la inclusión en el PEIT y en el posterior Plan Sectorial correspondiente de la línea de Alta Velocidad a Ávila, desde Ávila hasta su conexión con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo, del corredor Norte/Noroeste, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 714-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 714-I<sup>1</sup>, relativa a autovía Ávila-Adanero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 715-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 715-I<sup>1</sup>, relativa a autovía Ávila-Maqueda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 718-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley,

P.N.L. 718-I<sup>1</sup>, relativa a rescate en la AP-1, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 719-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 719-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a exigir del Gobierno de la Nación la aceleración de los trámites necesarios para la ejecución de las obras del nuevo aeropuerto de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 721-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 721-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que exija del Gobierno de la Nación la inclusión de la autovía Burgos-Soria-Límite de la Comunidad de Aragón tanto en el PEIT como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 722-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley,

P.N.L. 722-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que exija la inclusión de la modernización de las Autovías A-62, A-1 y A-2, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 724-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 724-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo las oportunas gestiones ante el Gobierno de la Nación para que, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, se incluya el ferrocarril de la Ruta de la Plata, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 725-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 725-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León para que solicite del Gobierno de la Nación la máxima celeridad en la tramitación administrativa pendiente en las líneas de Alta Velocidad Valladolid-Palencia/Burgos y Palencia-León y la inclusión de estas líneas tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 727-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 727-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que exija del Gobierno de la Nación la inclusión de la Autovía Segovia-San Esteban de Gormaz, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 730-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Popular retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 730-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a que lleve a cabo las oportunas gestiones ante el Gobierno de la Nación y para que, tanto en el documento final del PEIT, como en el Plan Sectorial posterior correspondiente, se incluya la línea Valladolid-Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 188, de 20 de septiembre de 2005.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 922-I<sup>1</sup>

#### PRESIDENCIA

Con fecha 9 de marzo de 2006, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 922-I<sup>1</sup>, instando a la Junta de Castilla y León a la creación en León de una unidad de formación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento de la Comunidad Autónoma, vinculado al Centro del Fuego actualmente en construcción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 240, de 15 de marzo de 2006.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de marzo de 2006.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Mociones (M.).

##### M. 16-I

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de marzo de 2006, ha admitido a trámite la Moción, M. 16-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política de desarrollo del Título VIII de la Ley 1/1998, de 4 de junio, en materia de municipios singulares y municipios prestadores de servicios generales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2006.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

###### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación 16-I relativa a Política de desarrollo del Título VIII de la Ley 1/1998, de 4 de junio, en materia de municipios singulares y municipios prestadores de servicios generales:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. La negociación de un acuerdo con los grupos de esta Cámara, para la regulación, antes de finalizar el mes de abril, del régimen especial de los municipios pres-

tadores de servicios generales, tanto en lo que se refiere a la definición de los mismos, como al tratamiento preferencial que tal definición comporta, de acuerdo con los términos de lo establecido en el art. 79 de la Ley 1/1998 de Régimen Local de Castilla y León.

2. La negociación de un acuerdo con los grupos de esta Cámara, para la regulación, del régimen especial de los municipios singulares, en los términos previstos en la Ley 1/1998 de Régimen Local de Castilla y León.

Fuensaldaña a 17 de marzo de 2006.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

##### M. 18-I

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de marzo de 2006, ha admitido a trámite la Moción, M. 18-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Actuaciones Forestales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 14 de marzo de 2006.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

###### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación 18-1 relativa a "Política General en materia de Actuaciones Forestales": "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Presentar en el plazo de 1 mes un nuevo anteproyecto de ley de Montes de Castilla y León que deberá contemplar entre otros los siguientes puntos:

a) Que la gestión de los montes públicos pueda ser asumida por los propietarios de los mismos si así

lo acuerdan, dotándoles para ello de medios humanos y técnicos suficientes para su gestión, dejando para la Junta de Castilla y León la función de coordinación y control del cumplimiento de los planes de ordenación.

- b) La obligación de elaborar los Planes de Ordenación de los recursos para todos los montes de la Comunidad Autónoma, basados en la sostenibilidad.
- c) Especial atención a la multifuncionalidad de los montes, de forma que se contemplen medidas para: potenciar la certificación forestal, elaborar un plan regional de Biomasa, establecer líneas de ayudas para las externalidades, fomentar la valoración de todos los productos forestales.
- d) Crear el Fondo Forestal o Fondo para la Naturaleza de Castilla y León, con más reglas claras de participación y control, sin que sirva para suplir la gestión ordinaria.
- e) Contemplar la aplicación de una parte de los fondos de la PAC para el cuidado sostenible del monte.

2.º- Presentar en el plazo de 6 meses un anteproyecto de ley de lucha integral contra los incendios forestales que deberá incluir entre otros, los siguientes puntos:

- a) La creación de foros territoriales de diálogo o consejos asesores para la defensa del monte en los que haya representación de todo el tejido social con el fin de dar participación a la sociedad de la zona en la gestión del territorio forestal.
- b) Establecimiento de mecanismos que premien las zonas donde dejen de producirse incendios y se contemplen primas o incentivos para los que cuidan el monte.
- c) La dotación a los ayuntamientos de medios suficientes para intervenir en caso de producirse incendios en las zonas territoriales de su competencia.
- d) Establecimiento de las actuaciones y competencias correspondientes, tanto de las Administraciones Públicas como de los particulares y participación social.
- e) Integración del Plan 42 con la regulación de las actuaciones preventivas, usos y actividades.
- f) Planificación de normas de la lucha contra incendios forestales (planes de emergencias locales, autoprotección).
- g) Cuantas medidas sea necesario adoptar desde la comunicación de un incendio hasta las facultades de la Administración ante la emergencia.

3.º- En cumplimiento de las medidas aprobadas por las Cortes de Castilla y León en el marco de la estrategia

de lucha contra la despoblación, desarrollar con la mayor urgencia un Programa Integral de Desarrollo de Certificaciones de Sostenibilidad de nuestros Montes que permita garantizar nuevos procesos de transformación e incrementar la competitividad".

Fuensaldaña a 17 de marzo de 2006.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*

### **Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).**

**P.O. 648-I a P.O. 662-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de marzo de 2006, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 648-I a P.O. 662-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.O. 648-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Castilla y León del alto el fuego permanente anunciado por ETA?

Fuensaldaña 24 de marzo de 2006.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*



**P.O. 649-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por el PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno a celebrar el día 28 de marzo de 2006:

## ANTECEDENTES:

El alcalde de León, como consecuencia de la deuda que el Ayuntamiento leonés mantiene con el Consorcio que gestiona el Aeropuerto de León, ha planteado públicamente la posibilidad de que la citada institución municipal abandone el Consorcio, aludiendo a que ese gasto no es prioritario para el consistorio.

Dicha propuesta ha originado una importante polémica que podría afectar muy negativamente a la gestión del aeródromo leonés, ahora que inicia su despegue y consolidación comercial.

Teniendo en cuenta que la Junta de Castilla y León es parte directamente implicada por estar integrada en el Consorcio, parece oportuno conocer su valoración.

## PREGUNTA:

¿Qué valoración hace el Presidente de la Junta de Castilla y León de la propuesta del alcalde de León de abandonar el Consorcio gestor del Aeropuerto de León?

En León, para Fuensaldaña, a 24 de marzo de 2006.

**P.O. 650-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Rodríguez de Francisco, Procurador perteneciente al Grupo mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el art.º 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el pleno:

## ANTECEDENTES:

La Diputación Provincial de León y el Ayuntamiento de la Capital, así como otros muchos de la Provincia de León, han adoptado sendos acuerdos solicitando de las instancias pertinentes la celebración de un Referéndum sobre la Autonomía Leonesa. A mayor abundamiento y efectuados por Instituciones Independientes, han tenido lugar serios y científicamente respetables estudios sociológicos recientes que constatan, por ejemplo que sólo uno de cada cien Leoneses se sienten castellanoleonese o Ciudadanos de esta Comunidad.

## Pregunta:

¿Se ha planteado el Gobierno de esta Comunidad, a la hora de llevar a cabo la reforma del Estatuto de Autonomía, impulsar la Constitución de la Autonomía Leonesa separada de la Castellana?

Fuensaldaña, a 22 de marzo de 2006.

Fdo.: *José María Rodríguez de Francisco*

**P.O. 651-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 del Reglamento de la Cámara, formulan a la Vicepresidenta de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

En los próximos meses se procederá al cierre en su ubicación actual del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de Salamanca.

## PREGUNTA:

- ¿Qué opinión le merece a la Junta el cierre del mencionado Instituto?

Fuensaldaña a 21 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Emilio Melero Marcos*

**P.O. 652-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez, Teresa Rodrigo Rojo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El acuerdo alcanzado en materia de financiación sanitaria en la II Conferencia de Presidentes celebrada el 10 de septiembre de 2005 fue ratificado tres días más tarde, el 13 de septiembre por el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En función de estos acuerdos, que suponen un incremento de la financiación sanitaria y una mejora del modelo pactado en diciembre de 2001, Castilla y León contará durante 2006 con 350 millones de euros de fondos adicionales para mejorar la financiación de la sanidad.

Estos Fondos corresponden a los anticipos 2005 y 2006, el incremento de la participación en impuestos de tabaco y alcohol, prórroga del fondo de garantía que finalizaba el año 2004 y a los 33 millones de la anualidad correspondiente al acuerdo por el que Castilla y León recibe entre los años 2005 y 2007 más de 610 millones de euros en tres anualidades.

**PREGUNTA:**

- ¿Qué destino va a dar la Junta de Castilla y León a la aportación extraordinaria del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la financiación de la sanidad?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Teresa Rodrigo Rojo*

**P.O. 653-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

El Pleno de las Cortes de Castilla y León del 24 de marzo de 2004 aprobaba una moción por la que se instaba a la Junta de Castilla y León a realizar una evaluación del II Plan de Empleo, cuyas conclusiones se enviarían a los grupos parlamentarios, para su análisis en las Cortes.

Trascurridos 2 años de ese acuerdo y a punto de finalizar el III Plan de Empleo, sigue sin llevarse a cabo:

Por lo anterior se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta realizar la citada evaluación del II Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 21 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Jorge Félix Alonso Díez*

**P.O. 654-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

Los trastornos de la conducta alimentaria están llegando a unas proporciones alarmantes.

La anorexia nerviosa y la bulimia suponen ya una auténtica lacra y fenómeno social.

La influencia de la moda y el culto a la delgadez han disparado todas las alarmas, incrementándose en porcentajes muy preocupantes las peticiones de diagnósticos en el último mes.

**PREGUNTA:**

- ¿Qué medidas preventivas está adoptando la Junta de Castilla y León para facilitar el tratamiento específico ambulatorio que requiere esta enfermedad en las diferentes áreas de salud de la Comunidad?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Mercedes Martín Juárez*

**P.O. 655-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y José M.<sup>a</sup> Crespo Lorenzo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué procedimientos de control tiene establecidos la Consejería de Economía y Empleo para comprobar la ejecución de las obras subvencionadas dentro del programa de Mejora del Entorno Comercial?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*José M.<sup>a</sup> Crespo Lorenzo*

**P.O. 656-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Ángel F. García Cantalejo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Segovia ha solicitado a la Junta de Castilla y León la firma de un Convenio para la remodelación de la Ciudad Deportiva. Esta remodelación es muy necesaria y de vital importancia para practicar el deporte en las condiciones que se merecen las segovianas y los segovianos.

## PREGUNTA:

- ¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a firmar un Convenio con el Ayuntamiento de Segovia, para la remodelación de la Ciudad Deportiva, durante el año 2006?

Fuensaldaña a 22 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Ángel F. García Cantalejo*

**P.O. 657-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez y Elena Pérez Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

Según las noticias aparecidas estos días en los medios de comunicación el edificio que albergará el futuro centro de Salud de la Victoria (Valladolid) tiene serios problemas en su estructura.

## Se pregunta:

- ¿Cree la Junta de Castilla y León que es adecuado ubicar el futuro Centro de Salud de la Victoria en el citado edificio?

Fuensaldaña a 21 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Elena Pérez Martínez*

**P.O. 658-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Villalba Álvarez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valladolid, en el marco de un proyecto de excavación de un aparcamiento subterráneo con capacidad para 404 vehículos en la Plaza de Portugalete y la posterior peatonalización del entorno de la Catedral vallisoletana, ha planificado la demolición del atrio de la Catedral.

Ante la oposición frontal a la destrucción de dicho atrio, se han presentado numerosas alegaciones y denuncias, entre otras entidades, por la Real Academia de Bellas Artes y por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.

La Comisión Territorial de Patrimonio se ha mostrado incapaz de adoptar una postura común respecto al citado proyecto y más especialmente en la demolición del atrio.

De esta manera, la última palabra para decidir si el Ayuntamiento de Valladolid puede o no ordenar la demolición planificada del atrio de la Catedral, le corresponde a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León. Decisión que está pendiente de ser adoptada desde el pasado mes de enero.

## Pregunta:

- ¿Cuál es la posición de la Junta de Castilla y León respecto a la demolición del atrio de la Catedral de Valladolid?

Fuensaldaña 23 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Ismael Bosch Blanco*

**P.O. 659-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO PARLAMENTARIO

MIXTO de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y ss. Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la Junta de Castilla y León ante el Pleno de las Cortes del próximo día 28 de marzo:

**ANTECEDENTES:**

El gobierno central ha venido manteniendo antes y después de las elecciones generales pasadas que la Alta Velocidad ferroviaria llegaría a León en el 2008.

Ahora, se anuncia que del TAV, lo único que llegará en plazo será la T; la A y la V llegarán en el 2010, es decir, llegará el tren pero no la alta velocidad, incrementándose, incluso, el tiempo de viaje entre Madrid y León por la necesidad de ajustar la distancia de la ruedas al cambio de vía en Valladolid, operación que requiere cierto tiempo.

**PREGUNTA.-**

¿Va a adoptar la Junta alguna medida para exigir al Gobierno de la Nación que cumpla el plazo prometido del año 2008 en la llegada de la Alta Velocidad a León?

En León, para Fuensaldaña, a 24 de Marzo de 2006.

**P.O. 660-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la Junta de Castilla y León en el próximo Pleno a celebrar el día 28 de marzo de 2006:

**ANTECEDENTES:**

El proyecto de construcción de un circuito permanente de velocidad en La Bañeza (León) sigue atascado y sin avances significativos.

Los supuestos obstáculos medioambientales que "bloquean" el proyecto persisten pues no conocemos ninguna actuación de las administraciones y, fundamentalmente, de la Junta de Castilla y León, tendente a suprimir esas trabas.

**PREGUNTA:**

¿He adoptado la Junta de Castilla y León, en los últimos meses, alguna medida para desbloquear el proyecto de circuito de velocidad en La Bañeza?

En León, para Fuensaldaña, a 24 de marzo de 2006.

**P.O. 661-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y José Moral Jiménez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

El Acuerdo para la Integración Social y Laboral de la Población Inmigrante 2003-2005, suscrito entre la Junta de Castilla y León, Ceca, UGT y CC OO, finalizó su vigencia en diciembre de 2005.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la firma del nuevo acuerdo para el periodo 2006-2009?

Fuensaldaña a 23 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*José Moral Jiménez*

**P.O. 662-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ángel Villalba Álvarez y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

**ANTECEDENTES**

Los sindicatos agrarios de Castilla y León están denunciando el retraso que se está produciendo este año en la tramitación de las ayudas de la PAC, reclamando a la Junta de Castilla y León una urgente solución por las penalizaciones que podrían sufrir.

**PREGUNTA:**

- ¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para que todas las solicitudes de la PAC puedan ser tramitadas en el plazo previsto?

Fuensaldaña a 24 de marzo de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ángel Villalba Álvarez*  
*Manuel Fuentes López*